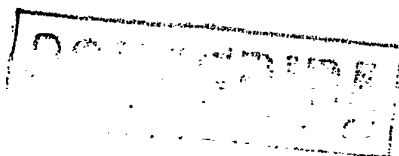




ESPAÑA



PATENTE DE INTRODUCCION

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 22 B
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "Método perfeccionado para desollar cerdos"
--

69 PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Se ejecuta en la República Democrática de Alemania por la firma VEB, Spezialmaschinenfabrik Karl Max.
--

71 SOLICITANTE (S) ERNESTO RAUMANN, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ctra. de Roda de Ter s/n, VIC (Barcelona)
--

72 INVENTOR (ES) • •

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol

R-233-5

BAD ORIGINAL

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

solicitada en España a favor de ERNESTO BAUMANN, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Otra. de nada s/n, 5. VIC (Barcelona), por "Método perfeccionado para desollar cerdos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un método perfeccionado para desollar cerdos, sin excluir por ello otros animales, con el fin de obtener una piel en condiciones idóneas para su curtido y acabado con miras a su posterior utilización en marroquinería, confección, etc. - - - - - 10.

La finalidad de la invención estriba en superar las dificultades que ordinariamente, en ciertos casos mayormente que en otros, ofrece la labor de la extracción de la piel sin causar desgarros en la misma o en la capa de grasa interpuesta entre ésta y la carne, e incluso en la propia carne, y también sin que dicha piel sufra alteraciones en su estructura físico-química por la práctica de determinados procedimientos para los cuales no posee la necesaria resis- 15. 20.

tencia natural, todo lo cual redundaría en una merma en la calidad de la piel o en sus condiciones de utilización. - -

La invención tiene por objeto un método que se caracteriza porque la separación progresiva de la piel res-

- 5. pecto de la capa de grasa, unida a la carne, hasta la total separación de aquéllas, se lleva a cabo mediante un esfuerzo continuo de tracción ejercido transversalmente sobre toda la extensión de un borde longitudinal de la piel, crecido expresamente, y según un sentido y dirección tal que dicho
- 10. esfuerzo determine una fuerza de reacción en el canto romo de una hoja rígida y fija aplicada en la arista del diedro que se forma entre la capa de grasa y la piel a medida que se separan entre sí por el desgarro de una respecto a la otra, producido por el hendido de la hoja rígida, siendo
- 15. calibrada la distancia entre el referido canto romo de la hoja rígida y la piel mediante una disposición de sufridera que entra en contacto con la superficie exterior de la piel y limita la profundidad de la superficie del desgarro producido por el esfuerzo continuo de hendido de la mencionada
- 20. hoja. - - - - -

Una característica de la invención la constituye el hecho de que el borde longitudinal de la piel se determina inicialmente mediante una incisión que afecta a todo el espesor de la piel y está realizada en la zona ventral del animal.

- 25. Asimismo es característico dentro de la invención el

hecho de que el borde longitudinal de la piel se obtiene por separación de una zona marginal de la misma con respecto de la capa de grasa, a partir de la incisión longitudinal de la zona ventral del animal. - - - - -

5. Otra característica potestativa dentro de la invención estriba en que por lo menos se limita el contorno de la piel a obtener, mediante dos incisiones longitudinales en la zona ventral y una incisión alrededor de cada una de las patas para dejar con más o menos piel lo que serán jamones, de modo que una de las incisiones determina el inicio del borde longitudinal sobre el que se ejerce el esfuerzo continuo de tracción. - - - - -

10. Otro objeto de la invención consiste en que el esfuerzo continuo de tracción se lleva a cabo según una trayectoria que conserva sensiblemente invariable el ángulo diedro formado entre la piel y la capa de grasa del animal en la línea de separación de la primera con respecto a la segunda. - - - - -

15. Es también característico de la invención el hecho de que se disponen medios para el pinzado en la mayor parte de la longitud del citado borde longitudinal. - - - - -

20. Aún otra característica de la invención reside en el hecho de que el desplazamiento de los medios de pinzado se lleva a cabo en una cuantía suficiente para separar total-

mente la piel de la capa de grasa. - - - - -

5. Finalmente, otra característica de la invención consiste en que el cuerpo del cerdo se aplica sobre la superficie de la hoja rígida de canto como al tiempo que ésta produce el desgarró en la zona de separación entre la piel y la capa de grasa, de modo que dicho cuerpo, por la tracción que sufre la piel, es obligado a girar sobre sí mismo deslizando sus zonas desolladas sobre la superficie de la citada hoja rígida y su zona con piel sobre otras superficies auxiliares de apoyo y la propia sufridera. - - - - -
- 10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, representa esquemáticamente una vista en alzado lateral de un cerdo, en la que se representa un ejemplo de disposición de las incisiones que delimitan la parte de piel a separar de la capa de grasa, según la cual se excluyen las patas y la cabeza de la operación de desollado.

20. Figura 2, representa esquemáticamente, visto según una sección transversal del cuerpo de un cerdo, la fase inicial de la separación de la piel realizada según el método de la invención. - - - - -

Figura 3, representa esquemáticamente a escala ampliada, el punto donde se produce la separación de la piel con respecto al cuerpo del cerdo. - - - - -

5. Para la ejecución del presente método, según las anteriores figuras, se parte del supuesto de que del cuerpo 1 de un cerdo sólo interesa extraer como piel 2 utilizable la correspondiente al lomo 2A y sus flancos inmediatos 2B, dado que la correspondiente a la cabeza 3, patas 4 y vientre 5 no es aprovechable o bien no interesa separarla, como es el caso de las patas 4 en las que, según sea el sistema de curado, es preciso que dispongan de más o menos superficie con piel. No obstante, podría ser considerado el caso en que la extracción de la piel 2 abarcase una zona mayor a la considerada en la figura 1. - - - - -

15. Según la referida figura 1, en el cuerpo 1 del cerdo se practican dos incisiones longitudinales 6 a lo largo del vientre 5 y profundizando en el espesor de la piel 2, prosiguiendo por el contorno de las patas 4 y la parte superior del cuello dejando la cabeza 3 al margen. Así, las citadas incisiones 6 no interesan a la capa de grasa 7 que se interpone entre la piel 2 y la carne 8. - - - - -

20. El proceso de extracción de la piel 2, según figura 2, se efectúa mediante el empleo de una hoja rígida fija 9 de canto romo 10, la cual actúa a modo de cuña entre la piel

2 y la capa de grasa 7, siendo aplicada según un ángulo diedro A, y con el concurso de una pieza de apoyo exterior en funciones de sufridera 11, mientras el peso principal del cuerpo 1 recae sobre la hoja rígida fija 9 y una plancha 12, que actúa de superficie auxiliar de apoyo. - - - - -

La zona de separación de la piel 2 con respecto a la capa de grasa 7, determina la superficie de desgarro B.

La mencionada separación de la piel 2 se inicia levantando una zona marginal 20 de la misma, suficiente para poder ser asida mediante unos medios de pinzado 13 relacionados con un elemento tractor 14 adecuado para poder realizar el necesario esfuerzo continuo de tracción. - - - - -

Los citados medios de pinzado 13 abarcan la máxima extensión de la zona marginal 20 de la piel, y constan, según el presente ejemplo gráfico, de una mordaza 15 en la que se intercala una cuña dentada 16 y la zona marginal 20 de la piel 2, estando articulada dicha cuña a una horquilla de anclaje 17 debidamente acoplada al elemento tractor 14. A un mayor esfuerzo de tracción, corresponde una mayor presión de agarre del dispositivo en la piel 2. - - - - -

El referido proceso de extracción de la piel 2, consiste en provocar un giro del cuerpo 1 del cerdo, a tenor del avance de los medios de pinzado 13, sin que se desplacen

la hoja rígida fija 9 ni la sufridera 11. Para ello debe tenerse en cuenta que la tracción ejercida por el elemento tractor 14 genera una reacción en la hoja rígida fija 9 inserta dentro del ángulo diedro A comprendido entre la piel 2 y la capa de grasa 7. De esta manera, la mencionada hoja rígida fija 9 produce como reacción un esfuerzo continuo de hendido que conduce a la separación por desgarro de la piel 2 a lo largo de la superficie B, hasta completar el contorno del cuerpo 1. - - - - -

10. Teniendo en cuenta que el canto de ataque 10 de la hoja rígida fija 9 es romo, no existe el peligro de que la misma cause cortes en la propia piel 2 ó en la capa de grasa 7 y aún en la propia carne 8. - - - - -

15. No obstante, se ha previsto que el referido canto de ataque 10 de la hoja fija 9, presente sus zonas marginales adyacentes según unos planos inclinados 18 y 19 que determinan que la dirección de desgarro se efectúe según una superficie lo más próxima posible a la superficie de separación entre la capa de grasa 7 y la piel 2. Además, como se observa en la figura 3, el plano inclinado 18 presenta una posición con menor ángulo agudo que el restante plano inclinado 19, con respecto a la propia hoja 9, lo cual tiene por objeto hacer que sea la piel 2 la que se separe de la capa de grasa 7, y no a la inversa. - - - - -

20.

La acción extractora de la piel 2 se lleva a cabo teniendo además en cuenta que se precisa de un efecto de calibrado en cuanto a la distancia que media entre el canto roca 10 de la hoja rígida fija 9 y la piel 2, lo cual se consigue por medio de la sufridera 11 que se sitúa en contacto con la cara exterior de dicha piel 2, con lo cual se limita la profundidad de la superficie de desgarro B producida por el esfuerzo continuo de hendidó por la citada hoja rígida fija 9. - - - - -

10. Así, la expresada acción extractora de la piel 2, se efectúa mediante el apoyo del cuerpo 1 sobre la cuchilla rígida fija 9 y con el concurso de la sufridera 11 y de las superficies de apoyo auxiliares, tales como la plancha 12. -

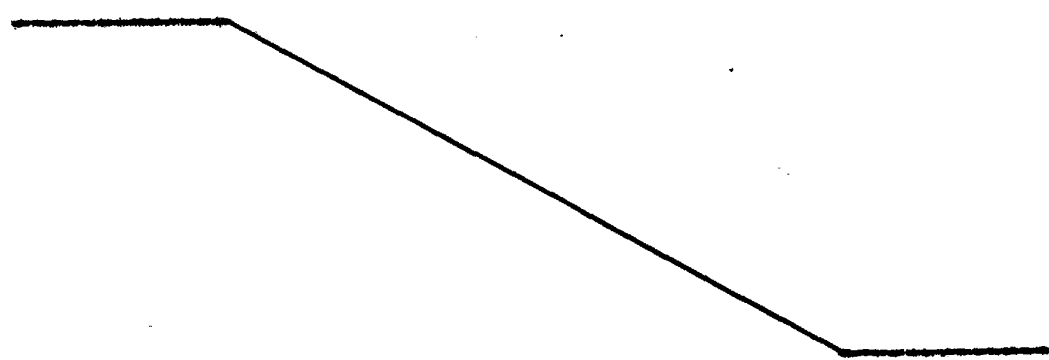
15. Para que la acción tractora del elemento de tracción 14 sea eficaz, se dispone la misma de manera que sea operante para la longitud total del desarrollo periférico del cuerpo 1 del cerdo. Por ello, dicha acción tractora se desarrolla según una trayectoria que mantiene en forma prácticamente invariable el valor del referido ángulo diedro A determinado por la piel 2 y la capa de grasa 7, en el acto de su mutua separación. - - - - -

20. De todas maneras, es factible desollar el cerdo en todas sus partes mediante el método de la invención, si bien

la cabeza 3 y las patas 4 se acabarán por acción manual,
con el fin de obtener la piel 2 en su extensión completa.
Igualmente puede procederse de modo que quede sin desollar
la cabeza 3. Esta mayor o menor extensión de la piel 2 a ex-
5. traer en cada caso, depende por una parte, de la necesidad
de disponer de una mayor o menor superficie de dicha piel,
y por otra parte, de la necesidad de que una parte de esta
piel debe dejarse para proteger determinadas superficies, ta-
10. rdo. - - - - -

Descritas convenientemente las características de
la invención, se hace constar que en la misma podrán intro-
ducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la ex-
periencia, siempre que con ello no se modifique la esencia-
15. lidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de nove-
dad y propiedad para España, sus territorios y plazas de so-
beranía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Método perfeccionado para desollar cerdos, caracterizado porque la separación progresiva de la piel respecto de la capa de grasa, unida a la carne, hasta la total separación de aquéllas, se lleva a cabo mediante un esfuerzo continuo de tracción ejercido transversalmente sobre toda la extensión de un borde longitudinal de la piel, creado expresamente, y según un sentido y dirección tal que dicho esfuerzo determine una fuerza de reacción en el canto romo de una hoja rígida y fija aplicada en la arista del diedro que se forma entre la capa de grasa y la piel a medida que se separan entre sí por el desgarramiento de una respecto a la otra producido por el hendido de la hoja rígida, siendo calibrada la distancia entre el referido canto romo de la hoja rígida y la piel mediante una disposición de sufridera que entra en contacto con la superficie exterior de la piel y limita la profundidad de la superficie del desgarramiento producido por el esfuerzo continuo de hendido de la mencionada hoja. - - - -

20.- 2.- Método perfeccionado para desollar cerdos, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el borde longitudinal de la piel se determina inicialmente mediante una incisión que afecta a todo el espesor de la piel y está realizada en la zona ventral del animal. - - - - -



3.- Método perfeccionado para desollar cerdos, se-

gún la reivindicación 2, caracterizado porque el borde longitudinal de la piel se obtiene por separación de una zona marginal de la misma con respecto de la capa de grasa, a partir de la incisión longitudinal de la zona ventral del animal. - - - - -

5.

4.- Método perfeccionado para desollar cerdos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, potestativamente, por lo menos se limita el contorno de la piel a obtener mediante dos incisiones longitudinales en la zona ventral y una incisión alrededor de cada una de las patas para dejar con más o menos piel lo que serán jamones, de modo que una de las incisiones determina el inicio del borde longitudinal sobre el que se ejerce el esfuerzo de tracción. -

10.

5.- Método perfeccionado para desollar cerdos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el esfuerzo continuo de tracción se lleva a cabo según una trayectoria que conserva sensiblemente invariable el ángulo diedro formado entre la piel y la capa de grasa del animal en la línea de separación de una con respecto a la otra. - - - - -

15.

6.- Método perfeccionado para desollar cerdos, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque se disponen medios para el pinzado en la mayor parte de la longitud del citado borde longitudinal de la piel. - - - -

20.

7.- Método perfeccionado para desollar cerdos,

según las reivindicaciones 1, 5 y 6, caracterizado porque el desplazamiento de los medios depinzado se lleva a cabo en una cuantía suficiente para separar totalmente la piel de la capa de grasa. - - - - -

3. 8.- Método perfeccionado para desollar cerdos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo del cerdo se aplica sobre la superficie de la hoja rígida de canto roma al tiempo que está produce el desgarró en la zona de separación entre la piel y la capa de grasa, de modo que dicho cuerpo, por la tracción que sufre la piel, es obligado a girar sobre sí mismo deslizando sus zonas desolladas sobre la superficie de la citada hoja rígida y en zona con piel sobre otras superficies auxiliares de apoyo y la propia sufridera. - - - - -

15. 9.- "MÉTODO PERFECCIONADO PARA DESOLLAR CERDOS".- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 18 OCT. 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL

Curell

pe

FIG. 1

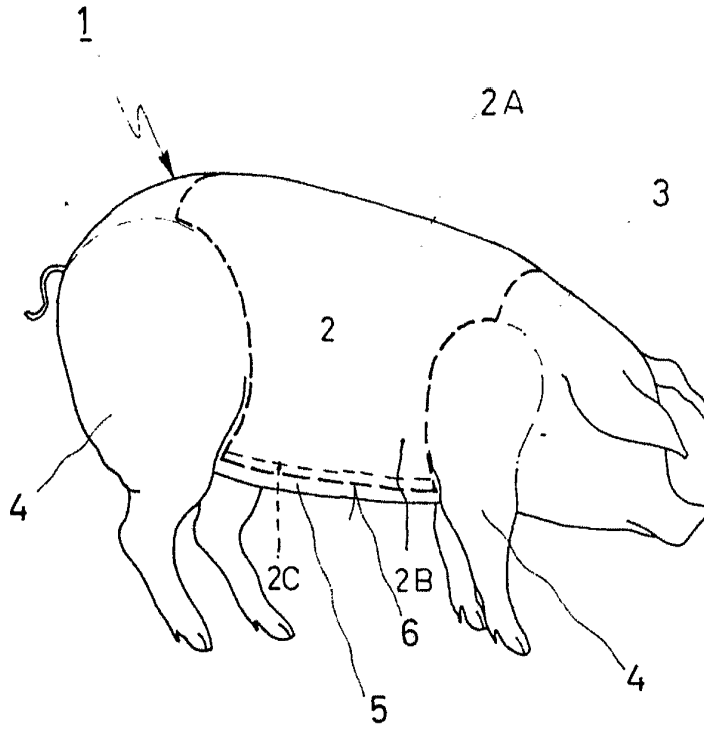
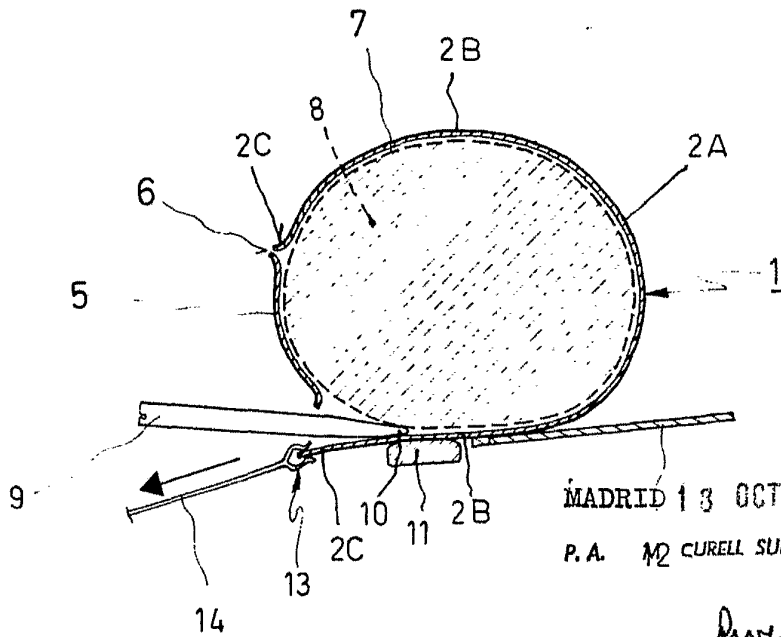


FIG. 2

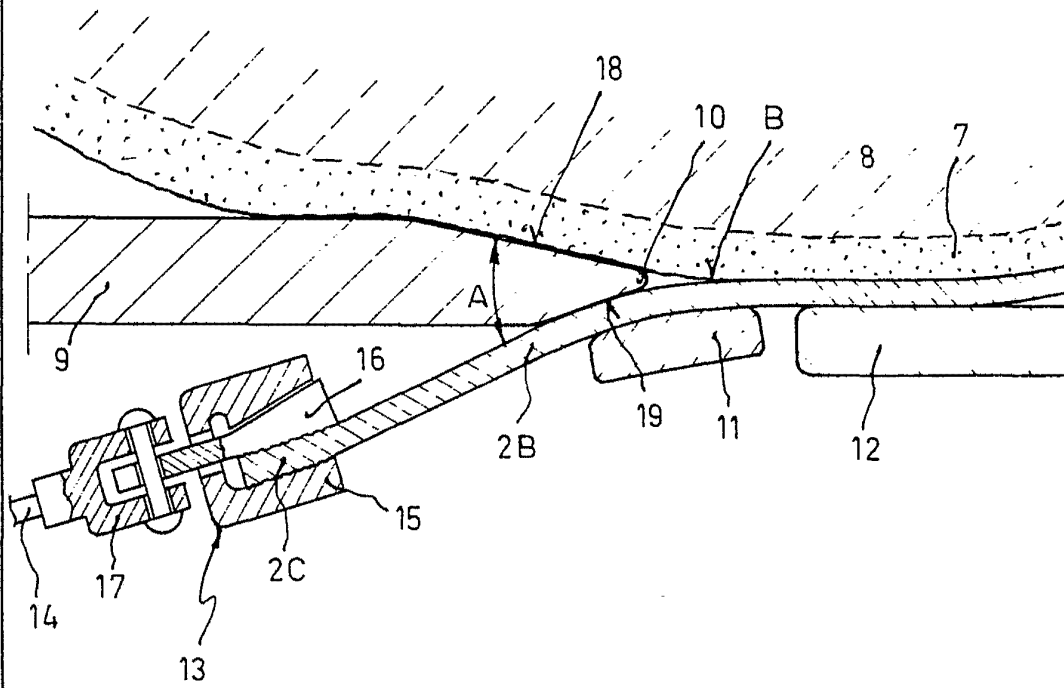


MADRID 13 OCT. 1977

P. A. M2 CURELL SUÑOL

Lucy

FIG. 3



MADRID 13 OCT. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

Lorey